POLÍTICA DE GESTIÓN

TALLER USOA LANTEGIA es un Centro de Trabajo Protegido fundado por el Ayuntamiento de Barakaldo, de iniciativa social y sin ánimo de lucro, cuya misión es contribuir a la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad, preferentemente de Barakaldo y margen izquierda. Para ello, ofrecemos oportunidades ocupacionales y de empleo adaptado, así como formación continua y apoyo personalizado en el itinerario a recorrer, con el fin último de lograr su máximo desarrollo, autonomía y calidad de vida posibles y su inclusión de pleno derecho en la sociedad.

Para cumplir su misión, USOA presta servicios a terceras empresas en los ámbitos de vestuario laboral y EPIs, jardinería, limpieza, gestión de documentación y manipulados, contando ya con un equipo de más de 400 personas.

La Directora Gerente cree firmemente en el desarrollo de USOA de forma sostenible, tanto social, como económico y ambiental, y para ello, manifiesta expresamente los siguientes COMPROMISOS:

✓ **Cumplimiento de requisitos legales y otros requisitos**

Los requisitos de la legislación que nos aplique, así como los que voluntariamente suscriba USOA, constituyen criterios mínimos de cumplimiento, por lo que se dispondrá de métodos para la identificación y evaluación periódica del cumplimiento de los mismos.

✓ **Necesidades y expectativas de las partes interesadas**

Se promoverá la empleabilidad y formación de las personas con discapacidad, mediante una gestión participativa, ética, solidaria, eficaz y eficiente. Así mismo, consideramos primordial el cumplimiento de las necesidades y requisitos de nuestros clientes, y nos esforzaremos también en conocer sus expectativas sobre nuestros productos y servicios. Para ambas causas, mantendremos canales de comunicación eficaces y sistemáticas para evaluar su grado de satisfacción.

✓ **Plan de prevención de riesgos laborales**

Garantizar el cumplimiento del plan de prevención de riesgos laborales de USOA aprobado por el comité de seguridad y salud con el fin de minimizar y, si fuera posible, eliminar los accidentes y enfermedades profesionales, así como los daños que éstos pudiesen generar. En colaboración con dicho comité, se trabajará en propuestas de mejora durante la vigencia del plan que redunden en una mayor seguridad laboral de nuestras personas.

✓ **Mejora continua**

Sólo podremos cumplir con nuestra misión y mantener nuestra posición en el mercado si nos esforzamos en mejorar continuamente el desempeño de los sistemas de gestión y de los procesos que conforman la actividad en USOA. Para ello, se impulsará el establecimiento de objetivos de resultado y de control en los diferentes procesos y niveles que conforman la actividad en USOA, sin perder de vista la coherencia y alineación con la planificación estratégica establecida.

La mejora continua en nuestro comportamiento medioambiental está enfocada a realizar un esfuerzo continuado en identificar, caracterizar y minimizar el impacto medioambiental negativo derivado de nuestras actividades, instalaciones y servicios, procurando una utilización eficiente de las materias primas y los recursos energéticos.

El compromiso de mejora en el comportamiento de seguridad y salud en el trabajo está enfocado a alcanzar un alto nivel de seguridad promoviendo las conductas seguras en la realización de los trabajos e implantando medidas hasta conseguir eliminar o, si no es posible, minimizar al máximo los riesgos laborales, intentando prevenir los daños y el deterioro de la salud de nuestras personas.

Para la mejora continua se considera imprescindible la implicación y colaboración de todas las personas de USOA. Por ello, se impulsará la información, comunicación, participación y formación periódicas a todos los niveles.

✓ **Disponibilidad de recursos**

La dirección se compromete a dedicar y poner a disposición de los diferentes procesos de USOA los recursos necesarios para su establecimiento, implantación y mejora continua, y a planificar la gestión de dichos recursos desde el punto de vista de la calidad, la protección del medioambiente y la seguridad laboral de las personas trabajadoras.

En Barakaldo, a 23 de marzo de 2021

USOA
Taller - Lantegia, S.A.
Sociedad Unipersonal
A-95228698
Zumalakarregui, nº 10 - Tel. 94 490 02 11
48903 BURTZEÑA - BARAKALDO (Bizkaia)

Argiñe Martínez Zubiaur
Fdo.: Directora Gerente